

Los gobernadores

Los mismos conservadores—sobre todo los conservadores más amigos del Sr. Silvela—creían firmemente que los nombramientos de gobernadores quedarían acordados en el primer Consejo de ministros que se celebrara; pero van ya tres Consejos, lo cual atribuye *El Liberal*, y no sin lógica, a pugna de recomendaciones entre las diferentes tendencias que existen en la situación.

Los amigos del Sr. Silvela luchan con la competencia de los respectivos amigos de los Sres. Polavieja y Pidal. Sea esta la explicación de lo que ocurre ó sea otra, todavía debe señalarse en esta cuestión un punto de vista de trascendental importancia, en nuestro juicio.

Si los gobernadores van a las provincias representando cada uno el personaje que lo ayudó y recomendó; si unos han de ser principalmente adictos al Sr. Silvela y otros devotos de los Sres. Pidal y Polavieja ó de otro cualquier personaje del partido gobernante, pronto tocará el señor Silvela las dificultades con que tropezó el Sr. Sagasta, a causa de no haber desplegado en este punto la energía necesaria.

Habrán gobernadores que guarden la debida cortesía a los Sres. Silvela y Dato, pero que en realidad obedezcan al personaje de quien han recibido la credencial; siendo esto motivo de lamentables complicaciones y causa de una latente y funesta indisciplina.

Hoy que todavía está en sus primeros pasos, y que los grupos y los personajes no se le pueden imponer porque el nuevo Parlamento está sin elegir, el Sr. Silvela puede hacer que se sienta el peso de su autoridad.

Mañana, será tarde. No hay funcionario que necesite estar más identificado con el jefe del Gobierno que el gobernador de la provincia, no por la cuestión electoral—que ésta, en primer término, depende ó debe depender de la voluntad del país—sino porque ha de ser el representante genuino de la idea, de la tendencia, del carácter, del pensamiento que representa el jefe del Gobierno.

Fuera de esto, si se cede a los pandillajes políticos y a los grandes cacicazgos, no hay más que debilidad, discordia, indisciplina, anarquía, simiente segura para amargos frutos y para inevitables decepciones.

Ciertamente que el jefe del Gobierno, si es un hombre de equidad, de juicio y de sentido político, ha de tener en cuenta los elementos que le apoyan y el ambiente en que se sustenta para proceder sin arbitrariedad ni egoísmo, pero con aquellos factores a la vista, él y solo él debe resolver la cuestión.

Consejo de ministros

El celebrado ayer tarde en la Presidencia, comenzó a las cinco y terminó cerca de las ocho.

Los gobernadores

La mayor parte del tiempo la ocuparon los ministros en tratar asuntos de personal. La combinación de gobernadores no se ultimó. Es probable que esta tarde termine la combinación, así como los nombramientos de alto personal que aún falta acordar.

Nada de discursos

Al presentarse hoy el Gobierno a las Cámaras, no habrá discurso ni declaración alguna. El señor presidente del Consejo, inmediatamente después del despacho, pedirá la palabra y leerá el decreto de suspensión de sesiones.

Prisioneros

Volvió el Gobierno a ocuparse de la libertad de los prisioneros de Filipinas, y acordó enviar nuevas instrucciones que sirvan de complemento a las de ayer al general Ríos y al Arzobispo de Manila para que procuraran activar el rescate de aquellos.

Orden público

El ministro de la Gobernación dió cuenta de las noticias recibidas de provincias, que acusaban perfecta tranquilidad en el orden público.

Repatriados

Se habló en Consejo de la situación de los repatriados, con motivo de la reunión que ayer celebraron en el Liceo Rius, conviniendo en la necesidad de atender sus reclamaciones en lo que tengan de justas,

est como las de las clases pasivas de Ultramar.

El señor ministro de Hacienda manifestó que estudiaría la cuestión a la vez que se ocupaba de la liquidación del ministerio de Ultramar, con la que estaba inmediatamente relacionada.

Cesantía de ministros

El Gobierno acordó la publicación de un decreto en el que se dispone la supresión de los haberes que por cesantías cobran los ministros, a partir de los que constituyen el actual gabinete.

Los Sres. Silvela y Fernández Villaverde declararon que renuncian por su parte, desde luego, a las cesantías que ellos disfrutan.

Como el derecho de las cesantías está consignado en una ley, expresará el decreto que de la nueva reforma se dará cuenta a las Cortes a fin de que ellas resulten en definitiva.

Reunión de Cortes

Volvióse a tratar de este asunto, conviniéndose en que era preciso ganar tiempo, y en su consecuencia tal vez, según informes de *El Imparcial*, en la presente semana se publique el decreto disolviendo las Cortes, convocando elecciones para la primera quincena de Abril, y la apertura del Parlamento para principios de Mayo.

El Gobierno se propone con esto que haya tiempo suficiente desde que se reanuden las sesiones hasta fin del año económico para que las Cortes puedan discutir los proyectos de presupuestos, porque considera que la política electoral del Gabinete apenas será discutida.

Alcalde de Madrid

Aunque en el Consejo se habló acerca de la persona que podía ocupar la alcaldía de Madrid, y hasta se citaron el nombre de un título de Castilla, y el de un antiguo conservador que ha ejercido alto cargo en Madrid, no quedó resuelto el nombramiento.

Otros cargos.—El marqués de Cuevas del Becerro

Convinieron los ministros en aplazar para el Consejo de hoy el tratar de algunas alteraciones en los nombramientos de alto personal que estaban en principio acordados.

El marqués de las Cuevas del Becerro ha pedido ayer que se deje sin efecto su nombramiento.

El general Cerero ha formulado una súplica análoga y el Sr. Aparicio insiste en no aceptar la dirección de Administración local.

Esta tarde a las cinco volverán a reunirse los ministros.

UN ACUERDO PARA EL VULGO

El nuevo Gobierno ha querido dar, por lo visto, un golpe teatral, con el acuerdo que anoche tomó, suprimiendo las cesantías de los ministros que lo sean en adelante, a reserva de lo que acuerden las Cortes.

El vulgo y las pasiones mezquinas de aldea, seguramente que han de aplaudir la medida; y las personas serenas e ilustradas es probable que tampoco la negarán su benevolencia, si formara parte de un plan de grandes economías.

La cesantía de los ministros quizá explique algún nombramiento que no persigiera más que esta finalidad; pero la casi totalidad de los hombres políticos llegan y han llegado a sus cargos por verdaderos merecimientos; y como muchos de ellos son pobres, y en España no hay en el presupuesto las larguezas del pueblo inglés para sus servidores, sin duda se han tenido en cuenta consideraciones de equidad para que los ministros, al dejar de serlo, puedan vivir con algún decoro.

La supresión de la cesantía de los ministros figura hace tiempo en todos los programas financieros de perro chico, y en general, más que un remedio bien intencionado, representa un grito de envidia y de mezquindad.

El acuerdo personal, por otra parte, de los Sres. Silvela y Villaverde de renunciar a las cesantías que disfrutaban, por la popularidad que revela, no creemos les proporcionen el aplauso de las personas reposadas de juicio, y menos si se observa que para su posición social, el sacrificio ha de ser poco aflictivo.

Un par de pesetas que se mermen en su jornal de todo el año a un abañil, le causará menos estorsión que a los Sres. Silvela y Villaverde dejar de percibir sus 30.000 reales de cesantía con descuento.

Con todo esto lo que queremos decir no es que la medida sea antipática en sí misma, sino que ha debido reservarse para cuando se presente un plan vasto y maduro y verdaderamente formal, porque tal como se ha presentado al público parece una baja adulación al vulgo, que nada favorece al Gobierno.

LOS AMERICANOS EN FILIPINAS

Más refuerzos

Londres 5.—Por el departamento de la Guerra de los Estados Unidos, telegrafían a *Daily News*, se han dado órdenes para

marchar a Filipinas, al primer aviso, a los regimientos del ejército regu ar 3.º de artillería y 6.º, 9.º, 13.º, 16.º y 21.º de infantería.

El príncipe Enrique

Berlin 5.—Coméntase el nombramiento del príncipe Enrique, hermano del Emperador, para el puesto de jefe de la escuadra alemana en Filipinas.

Créese que esto es señal de que se desea estrechar los lazos de amistad entre Alemania y los Estados Unidos.

El gobernador de Bisayas

Nueva-York 5.—El general Miller ha sido nombrado gobernador militar del nuevo distrito de Filipinas, que comprende Bisayas, Cebu, Negros y otras islas.

Agoncillo

Londres 5.—Agoncillo, el delegado de los insurrectos filipinos que, como se acordará, venía a bordo del trasatlántico *Labrador*, naufragado en las costas del Norte de Escocia, ha llegado anoche a Londres.

Se propone agitar aquí la opinión en favor de los filipinos.

Los alemanes

Berlin 5.—Un despacho de Manila fecha de ayer, anuncia que después de la marcha del crucero *Kaiserin Augusta*, los Estados Unidos han tomado a su cargo la protección de los alemanes residentes en Filipinas.

MEETING, SOCIALISTA

Discurso de Pablo Iglesias

San Sebastian 5.—En el teatro Principal se ha celebrado un meeting socialista, en el que han hecho uso de la palabra los compañeros Valentín Hernández y Pablo Iglesias.

Comienza aquel saludando a la clase trabajadora. Censura a la gente que viene aquí a vernos, derrochando ese dinero que es el principal motivo de las desgracias del pobre.

Dice que el pueblo debe protestar contra el descalace que se ha dado a la crisis ministerial.

Habla de los desastres sufridos por España, debidos, únicamente—según el orador— a la cobardía de los burgueses. La revolución socialista sería favorable para convertir a todos en clase trabajadora....

Nosotros fuimos opositos siempre a la guerra, por reconocer que una nación de 17 millones de habitantes era impotente para luchar con los americanos.

Censura a los generales de mar y tierra que han ejercido mando en nuestras perdidas colonias, y se fija en el hecho de que ninguno de ellos se ha decidido a no percibir su paga, mientras el Estado no abona lo que se debe a los soldados repatriados.

Hablando de la regeneración, dice que ésta nunca será obra de los de arriba, sino de los de abajo.

Termina deseando que se pague a los repatriados lo que se les adeuda, y abogando por la suspensión de los recargos transitorios de guerra.

Pablo Iglesias

Es injusta—dice—la guerra que se hace al socialismo.

Dicese por ahí que los socialistas queremos destruir la riqueza, valiéndonos, además, para ello, de procedimientos que ni son justos ni en armonía con la razón.

Todo falso. Lo que nosotros pretendemos es que desaparezca la clase de patron, de explotador.

Arrojar bombas de dinamita, destruir casas y volar trenes, no son remedios para las desgracias que afligen al proletario; no son otra cosa que crímenes.

Los socialistas deben ser los primeros en oponerse a la anarquía.

Todos sentimos, en mayor ó menor escala, la aspiración al progreso.

Si la burguesía reflexionara un poco, reconocería que trabajamos para ella. Habla de Inglaterra, diciendo que ésta posee un ejército formado por voluntarios. Comparémosle al soldado inglés con el español, y nos convenceremos de la gran diferencia que resulta a favor del primero.

Bien alimentado y atendido el soldado inglés perfectamente para la lucha, el soldado inglés vale tres veces más que el nuestro.

Otro tanto—prosigue diciendo—ocurre con el trabajo de los obreros en ambos países. Los ingleses, en ocho horas, hacen más que los nuestros en catorce. ¿Por qué? Pues sencillamente porque el obrero inglés está mejor retribuido, mejor alimentado y mejor dispuesto, seguramente, para trabajar que el español.

Censura que se impongan tantas horas de trabajo a operarios que perciben tan poco sueldo.

Es justo que mientras unos trabajan, los otros no hagan más que llenarse el estómago (Risas.)

Habla extensamente acerca de la cuestión de las huelgas, explicando cómo nacen, se desarrollan y mueren.

Dice que las torpezas de la burguesía han sido enormes durante nuestra desastrosa guerra con los Estados Unidos. Debe causar asombro al mundo entero—exclama el orador—ver que hemos podido mandar tantos hombres, sabiendo que aquello no tenía salvación posible!

El partido que acaba de subir al poder es responsable, en gran parte, de lo ocurrido. Azárraga envió miles de hombres—qué digo hombres! niños que apenas podían sostener el fusil—a perecer en los fangales de Cuba.

El otorgar la independencia a las colonias hubiera sido la salvación de la Metrópoli.

Hemos perdido Filipinas por no haberse querido conferenciar con Agninaldo. En la tan cacareada obra de la regeneración del país nada positivo se ha hecho aún, a pesar de lo apremiante y urgente de las actuales circunstancias.

Crítica acerbamente a las Cámaras de Comercio, de las que dice están constituidas por aquellos mismos que aprovecharon

la subida de los cambios hasta el punto de lograr subieran los precios de los productos nacionales.

Censura a los padres que libraron del servicio militar a sus hijos, valiéndose del brutal privilegio que les concede la legislación actual.

Asegura que no puede haber regeneración en la forma que dicen las clases directoras.

Si el actual Gobierno—añade—trata de mermar nuestros ideales, y despojarnos de los derechos que la libertad nos concede, nosotros debemos luchar contra ese Gobierno conservador, procurando, por todos los medios posibles hacerle caer. (Grandes aplausos.)

Los socialistas deben asimismo trabajar con todas sus fuerzas a fin de llevar al Parlamento representantes suyos, que hagan oír allí su voz, todavía no escuchada en las Cámaras españolas.

Nos proponemos—terminó diciendo—en estas reuniones, hacer que se pague a los repatriados de Ultramar el dinero que se les debe.

Se redacta una proposición en este sentido, y otra pidiendo la supresión de los recargos transitorios de guerra.

Ambas son aprobadas por aclamación.

LOS AMIGOS DEL DUQUE DE TETUAN

Algunos periódicos dicen que entre los amigos del duque de Tetuan hay discrepancia para apreciar la conducta que debe seguirse respecto del Gobierno.

Según esta versión, el Sr. Linares Rivas, el marqués de Mochales y otros, desean entenderse con el Gobierno; mientras que el duque de Tetuan y la mayoría no aprecian así las cosas.

Nombramientos que se anuncian

De *El Liberal*:

Se considera seguro los nombramientos de los señores conde de San Simón, marqués de Portago, conde de San Román, Santoyo y Aparicio, entre otros diputados y ex-diputados ministeriales.

El Sr. Aparicio, nombrado director general de Administración local, opta por el cargo más modesto de gobernador, para seguir el ejemplo de otros de sus correligionarios.

El Globo dice que el Sr. Burell, redactor que ha sido hasta hace poco de *El Herald*, irá a ministro a Méjico.

Una misa comentada

Después de describir el acto de la presentación de los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid al nuevo ministro de la Guerra, general Polavieja, da *La Epoca* esta noticia llamando la atención que sea dicho colega quien la publique:

«A las doce y media, el general Polavieja, algunos generales y el personal del ministerio, han oído misa en el despacho del ministro.»

LA SALUD DEL PAPA

Roma 5.—Su Santidad ha estado levantado desde las diez y media de la mañana a la una y media de la tarde.

Los doctores L'ipponi y Mazzoni, en su visita hecha al augusto enfermo a las cinco de la tarde, pudieron comprobar que se halla en el mejor estado sus condiciones físicas e intelectuales.

Roma 5.—Según las últimas noticias, el Papa se encuentra muy bien.

LAS CÁMARAS DE COMERCIO

Meeting en Valladolid

Valladolid 5.—Se ha verificado en el teatro de Calderón el anunciado meeting de los representantes de las Cámaras de Comercio.

Para tomar parte en él han venido muchos representantes de diferentes provincias y pueblos de España.

Comenzó la sesión con la lectura de varios telegramas de adhesión dirigidos por las Cámaras de Zaragoza, Valencia y otras.

Después de breves frases de los Sres. Caballero, presidente de la Cámara de Salamanca; Díez presidente del Círculo Mercantil de esta población; Santos Vallejo, de la Asociación de dependientes de comercio; Sino; Requejo, presidente este del Colegio pericial mercantil vallisoletano; Alba, secretario de la Cámara de Comercio, y Alzola, presidente de la de Bilbao, hizo uso de la palabra el Sr. Parasio, quien expuso su creencia de que el actual Gobierno ha de atender la voz de las Cámaras.

Terminó diciendo que ó los gobernantes aceptan íntegro el programa de las Asambleas de Zaragoza, ó las mismas clases productoras se encargarán de realizarlo.

El acto terminó con vivas a las Cámaras de Comercio.

Las Cámaras en Madrid

La comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio llegará a esta corte mañana, a las ocho de la misma, con objeto de conferenciar con el jefe del Gobierno sobre el planteamiento de las conclusiones votadas en la Asamblea de Zaragoza. La Junta sindical de Madrid ha repartido un anuncio para que bajen a la estación los comerciantes.

LOS REPATRIADOS

Meeting en la Coruña

Coruña 5.—En la Plaza de Toros se ha verificado hoy un meeting de repatriados. Muchos acudieron con sus familias, causando triste impresión por su aspecto de miseria.

Un delegado del gobernador presidió la mesa con una comisión organizadora.

Todos los oradores denunciaron graves abusos cometidos en la campaña, citando nombres y hechos concretos, y asegurando que si se quiere hacer una información verídica de todo lo ocurrido en Cuba, ellos facilitarán datos necesarios.

El capitán negro Carvajal habló pidiendo que se pague a los guerrilleros negros las leales que se hallan en España y no piensan volver a Cuba.

Algunos repatriados propusieron elevar una exposición a la Reina Regente, pidiendo el pago de los alcances para evitar la muerte por inanición.

Acordóse, finalmente, acudir a la prensa, considerándose el amparo de todos, en perjuicio de recurrir al ministro de la Guerra.

La reunión terminó ordenadamente.

Los ministros de Gracia y Justicia y de Marina

Abocho a las nueve juraron el cargo de consejeros de la Corona, los Sres. Gomez Imaz y Durán y Bas.

En el acto acompañaron a S. M. la Reina, los jefes de Palacio y la alta servidumbre del día. Tomó el juramento el Sr. Silvela.

Los Sres. Gomez Imaz y Durán y Bas, después de dar las gracias a S. M., pasaron a cumplimentar a S. A. la Infanta doña Isabel.

Procesos militares

Nuevas prisiones

Los rumores que han circulado estos días acerca de los procesamientos que han de llevarse a cabo dentro de poco, se refieren, según los periódicos, a un teniente general que desempeñó en el Archipiélago filipino el gobierno superior, y a un general de división que sirvió en el Estado Mayor del ejército de aquellas islas.

El ministro de Marina

D. José Gomez Imaz y Simon, nuevo ministro de Marina, nació en la Habana el 2 de Abril de 1838 e ingresó en la Armada el 1.º de Enero de 1852.

Cuenta, pues, cuarenta y siete años de servicio. Hizo su primer viaje en 1854, yendo como guardia marina a Canarias, Puerto-Rico y Cuba, en la corbeta de vela *Ferrolana*. Luego navegó en la escuadra mandada por el jefe del apostadero de la Habana don Joaquín Gutiérrez de Rubalcava.

En 1868, siendo teniente de navío, defendió con valentía, al mando de fuerzas de Infantería de Marina, la estación de Cádiz, contra los revolucionarios de la población, y en 1873 dió muestras de su bravura y valor personal realizando una comisión delicada bajo el fuego del enemigo, apoderado de la Carraca, cayendo prisionero de los cantonales y logrando evadirse después de algunas semanas de prisión.

El Sr. Gomez Imaz ha prestado importantes servicios científicos como capitán de fragata y de navío en la comisión hidrográfica de Filipinas, y cuenta en su carrera treinta y cinco años de embarques, de ellos veinte en Ultramar.

Ha sido comandante interino del apostadero de la Habana; posee la medalla de la guerra civil y varias cruces de distintas clases por diferentes hechos de guerra, entre ellas las grandes de San Hermenegildo y Mérito naval, blanca y roja, y las civiles de Carlos III y de la Corona de Hierro de Austria.

Está conceptuado como hombre de rectitud y de carácter, y goza de prestigio entre sus compañeros.

Llegada del "Colon,"

Coruña 5.—Procedente de la Habana ha fundado en este puerto el trasatlántico *Colon*, que conduce 347 pasajeros, de ellos 160 de la Coruña y 187 de Santander.

De la casa de tropa han desembarcado aquí 34 soldados, nueve sargentos y 18 oficiales y varios empleados civiles.

El *Colon* conduce cinco enfermos de los que quedaron en el Hospital de Alfonso XIII de la Habana.

El buque seguirá su viaje a Santander.

Mañana desembarcarán allí 17 oficiales. Han quedado aquí el alférez de fragata D. Manuel Obregón y el jefe de administración Sr. Primo y Ortega.

El Cardenal Anzino

Roma 5.—Esta tarde ha muerto en esta capital monseñor Anzino, capellán limonero mayor de la reina Margarita de Saboya desde el año 1878.

Ha prestado importantes servicios a la causa de la concordia de los espíritus en Italia. Era el intermediario entre el Vaticano y el Quirinal, y por sus buenos oficios se arregló la grave cuestión ocurrida al fallecer Víctor Manuel.

Este, como es sabido, se hallaba excomulgado, y solicitó en los últimos momentos la reconciliación con la Iglesia.

Si la intervención de monseñor Anzino, el asunto hubiera podido tener una alta gravedad política.

La reina de Bélgica

París 5.—Telegrafían de Bruselas que la reina de Bélgica ha sufrido durante la noche pasada una grave crisis en su enfermedad.

Afortunadamente los médicos consigieron dominarla y la soberana se encuentra mejor esta mañana.

Bruselas 5.—El estado de la reina se ha agravado, habiendo hecho necesario que se le administrasen los últimos Sacramentos.

Quedan muy escasas esperanzas de salvación.

Bruselas 5.—El parte oficial facilitado a las diez de la noche consigna una ligera mejoría en la enfermedad que padece su majestad la reina.

guas frías de cortesía por los servicios del Sr. Linares en el Congreso, contestó que no se iba a ninguna parte, continuando en las actas de discusión.

En este estado la discusión, volvió a proponer el Sr. Bosch un voto de confianza al duque de Tetuan, por estimar que no iba ya a toda discusión.

No lo aprobó así el conde de Estéban Colantes, por creer que convenía deliberar para que el duque de Tetuan tuviera una orientación más fija; pero como nadie hablara después, se aprobó la proposición del Sr. Bosch, con excepción del voto del señor Linares, acordándose, en definitiva, seguir en una actitud independiente y expectante.

La dirección de Propiedades
Esta tarde ha tomado posesión de su cargo el nuevo director general de Propiedades, Sr. Castell.

Su antecesor, Sr. Raquejo, le presentó al alto personal de la dirección.
Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo ministro de Gracia y Justicia, señor Durán y Bas.

El Sr. Greizard le dió posesión, cambiándose afectuosas frases.

El «Reina Cristina»
Port-Saïd 6.—Ha llegado hoy, procedente de Suez, de donde zarpó ayer domingo, el vapor correo *Reina Cristina*, de la Compañía Trasatlántica, saliendo inmediatamente con rumbo a Barcelona.

Inglaterra y Francia
París 6.—A pesar de cuantas noticias en contrario han circulado, aún no se ha llegado a ningún acuerdo definitivo entre Francia y la Gran Bretaña, respecto a las cuestiones del alto Nilo. Las negociaciones continúan.

Se ha encargado de la secretaría particular del subsecretario del ministerio de Hacienda Sr. Osma, nuestro particular amigo D. Francisco Javier García de Leanz.

El alcalde de Zaragoza
Zaragoza 6 (4 t.).
La Junta Municipal y de Asociados, de la que forman parte individuos de todos los partidos, se ha dirigido al Gobierno pidiendo la continuación en la alcaldía de esta capital del Sr. Cantán.

Igual petición han hecho todos los centros y asociaciones y la junta polavieja. Se prepara una imponente manifestación popular, en la que se pedirá que dicha dimisión no sea admitida, por haber sido su gestión beneficiosa para este pueblo.—*Mencheta*.

Los repatriados
Zaragoza 6 (4 t.).
Unos trescientos repatriados se han reunido para pedir los entregues el gobernador 250 pesetas a cada uno a cuenta de sus alcances.

Una comisión entregó al general Ahumada una exposición en que se consignaban los indicados deseos.—*Mencheta*.

El gobernador de Pamplona
Director CORREO.
Pamplona 6 (3 45 tarde).
Ha salido para esa el gobernador civil dimisionario D. Bernardo García, que por su honradez y amor a la justicia, despidiendo en todos sus actos, ha dejado gratísimo recuerdo en la provincia.

Se le ha hecho una afectuosa despedida por parte de todas las clases sociales.—*Un navarro*.

Balance del Día

El Sr. Silvea ha estado hoy por la mañana en Palacio.

En el despacho con S. M. la Reina ha puesto a la firma varios decretos de personal, entre ellos el del conde de Torresanz para el gobierno del Banco de España.

También ha sido firmado hoy el decreto relativo a la supresión de las cesantías de los ex-ministros.

El Sr. Leon y Castillo ha ofrecido esta mañana sus respetos a S. M. la Reina.

Nada hay acordado aún respecto al nombramiento de alcalde de Madrid.

Los Sras. Durán y Bas y Gomez Imaz han tomado hoy posesión de sus respectivas carteras.

Ambos han dicho que tienen planes de reorganización de los servicios.

Al nuevo ministro de Marina ha visitado hoy el general Carvera.

El señor marques de Vadillo ha sido nombrado subsecretario de Gracia y Justicia.

El Sr. García Aliz será nombrado fiscal del Supremo.

Al Sr. Aparicio se le ha convencido de que no debe insistir en su dimisión.

Han seguido hoy las visitas de rúbrica en el ministerio de la Guerra.

Entre otros generales han estado a ofrecer sus respetos al nuevo ministro de la Guerra, el general Martínez Campos y el conde de Chesta. Este último, al felicitar al general Polavieja, lo hizo dándole un apretado abrazo.

A las cinco de la tarde se han reunido en Consejo los ministros.

El asunto principal que ha de tratarse, según han dicho, es el de nombramientos de gobernadores.

Las sesiones de las Cámaras, convocadas para leerse el decreto suspendiendo las sesiones, han estado bastante movidas, y aunque otras veces en circunstancias análogas se han proferido gritos de cierta especie, ahora se ha advertido que las pasiones andan muy caldeadas.

Hasta en el Senado se ha sentido el oleaje; pero sobre todo en el Congreso, la sesión ha sido muy agitada.

Después de las sesiones de las Cámaras, han visitado al Sr. Sagasta muchos senadores y diputados.

También le ha visitado una comisión del Banco de España, presidida por el Sr. Eguillor.

Con el señor duque de Almodóvar ha celebrado una breve conferencia.

Más tarde le han visitado también, entre otros, el Sr. Romero Giron, el Sr. Domínguez Alfonso, el Sr. Alas (D. Genaro), el Sr. Irastorza y el general Suarez Inclán.

Para director de Comunicaciones se indica al Sr. Hernandez (D. Antonio), habiéndose comprobado que el marqués de Cuevas del Becerro ha dimitido por un sueldo de *La Epoca*, que le ha parecido poco satisfactorio.

Terminada la sesión del Congreso, se reunieron los diputados de la minoría republicana en la sección 5.º

Hora y media duró la reunión; y aunque, según manifestaron a su salida, no habían adoptado acuerdo al-

guno concreto, dijeron, sin embargo, que para el caso de que se verificase la concentración liberal, ellos prestarían su apoyo en las próximas elecciones a los candidatos liberales.

También se proponen organizar *meetings* de propaganda electoral en Madrid y demás provincias, para que los electores vayan a las urnas.

Y por último, acordaron combatir con energía al Gobierno conservador, al que más bien que este adjetivo, le cuadra el de reaccionario y clerical.

Para las Direcciones de los Registros y de Penales, dícese que desea el Sr. Durán y Bas, que sean nombrados funcionarios técnicos.

La impresión general que había en los pasillos del Senado después de terminada la reunión de los amigos del señor duque de Tetuan, era la de que en un período breve ingresarán en el partido gobernante.

El Consejo de ministros ha concluido a las siete y media.

Se ha terminado la combinación del alto personal central y se han nombrado algunos gobernadores.

Para alcalde de Madrid, se habla ahora del señor marqués de Aguilar de Campóo.

Los ministros de Marina, de Guerra y de Hacienda, han dado cuenta de asuntos de sus respectivos departamentos.

La Camisería RIVAS Y SANZ, Príncipe 11, liquida por disolución de Sociedad, todos sus ricos géneros con **REBAJAS EXTRAORDINARIAS.**

BIBLIOGRAFIA

Con el título de *Mondariz* se ha publicado una monografía de dicho establecimiento minero medicinal, en la que, al lado de estudios técnicos sobre la eficacia de aquellas aguas de los doctores Argumosa, Espina y Gago, Taboada, Vitorcos, Suender, San Martín, Augusto José das Neves, Sanz Bombin, Pulido, Carracido, Simonea, Fernandez Oauna, etc., se hallan artículos, impresiones y poesías de Castelar, Nuñez de Arce, Echegaray, señora Pardo Bazán, Mellado, duque de Loulé, Arzobispo de Valladolid, duque de Dénia, Vital Aza, Gualdino de Campos, Grilo, marqués de Estella, Sepúlveda, Arniches, Cantó, Luis Taboada, Herranz, etc.

Contiene también bosquejos encantadores de los paisajes, castillos y sitios históricos de la comarca; cuadros de costumbres sobre la vida de Mondariz en la temporada veraniega; noticias curiosas de las tradiciones y leyendas del país, y discretos comentarios acerca de los bienes que el importante Centro Hidrológico reporta ya a Galicia y reportará muy pronto a España entera.

Los numerosos fotograbados, planos e ilustraciones que contiene la monografía, realzan y completan su valor, debido principalmente al mérito de los escritores y artistas que en ella han colaborado.

LOS TEATROS

Nuevo Teatro
El jueves próximo debutará en el favorecido Nuevo Teatro la *Chauvise escéntrica* que *Mlle. Paola Certes*, la cual viene precedida de gran fama.

Charada

(REMITIDA.)
Una primera tercera perdió la joven dos tres y la halló en una dos tercía de un cuartel de Leganés. (Si en vez de acabar en tercía hubiera sido en cocina, la encontraría en Madrid, cuartel de María Cristina.)
PILAR GOMEZ.

(La solución mañana.)
SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR:
GA LA NA

La Bolsa

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 6 DE MARZO DE 1899
COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR
Ultimas precios.

	Día 4	Día 6	Diferen. ^a
4 0/0 interior			
Serie F de 50.000 p.	61 10	61 25	+ 0 15
E 25.000.....	61 10	61 25	+ 0 15
D 12.500.....	61 20	61 45	+ 0 25
C 5.000.....	64 10	63 95	- 0 15
B 2.500.....	64 20	64 15	- 0 05
A 500.....	64 35	64 30	- 0 05
G y H 100 y 200.....	64 30	63 85	- 0 45
En diferentes series	64 20	64 25	+ 0 05
Fin mes.....	61 15	61 00	- 0 15
Fin próximo.....			
4 0/0 exterior			
Serie F de 24.000 p.	70 75	70 8	+ 0 05
E 12.000.....	70 75	70 40	- 0 35
D 6.000.....	70 75	70 40	- 0 35
C 4.000.....	71 05	70 50	- 0 55
B 2.000.....	70 50	70 90	+ 0 40
A 1.000.....	70 65	71 10	+ 0 45
G y H 100 y 200.....	71 10	71 25	+ 0 15
En diferentes series	71 70	70 60	- 1 10
Partidas de 50.000	70 20		
Id. de 100.000.....	70 60	70 85	+ 0 25
Fin mes.....	71 00		
Fin próximo.....			
4 0/0 amortizable			
Serie E de 25.000 p.	71 50	72 35	+ 0 85
D 12.500.....	71 50	72 55	+ 1 05
C 5.000.....	72 85		
B 2.500.....	71 60	73 00	+ 1 40
A 500.....	72 10	73 15	+ 1 05
En diferentes series	72 00	72 85	+ 0 85
Tesoro			
Ob. 5 0/0 30 Jun 99		101 70	
Serie A de 500 ptas.			
B de 5.000.....	101 60	101 85	+ 0 25
Ob. 5 0/0 Aduan.	91 80	92 20	+ 0 40
Id. hasta 10.000 pta.	91 65	92 15	+ 0 50
Ultramar			
Billetes Cuba 1896.	64 40	65 00	+ 0 60
Id. hasta 10.000 pta.	64 75	64 90	+ 0 15
Billetes Cuba 1890.	55 30	56 25	+ 0 95
Id. hasta 10.000 pta.	55 25	56 10	+ 0 85
Ob. Filipinas 6 0/0.	69 50	71 75	+ 2 25
Id. hasta 10.000 pta.	69 50	71 75	+ 2 25
Suavos y Seled			
Acciones B. España	4 4 00	4 16 00	+ 2 00
Id. B. Hipotecario.			
Cédulas id. 5 0/0.....		105 75	
Cédulas id. 4 0/0.....			
Obli. id. 5 0/0.....		72 00	
Banco Castilla.....			
Ac. C. de Tabacos.	251 50	252 00	+ 0 50
Cambios sobre el extranjero			
PARIS			
A la vista, 27/50 por 100 beneficio papel			
A 3 días vista, 08/00 por 100 ídem.			
LONDRES			
A la vista, libra esterlina, 32 15 pta.			
A 8 días vista, ídem, 00/00.			
A 60 días vista, ídem, 00/00.			
A 90 días fecha, ídem, 00/00.			
París 6 (12/05 L.)—40/0 exterior 55 95.			
Depositos de la Bolsa			
A las 5 20.—4 por 100 interior fin mes.			
60/95.—Cubas del 86, 64/90.—Cubas del 91,			
55/90.—Barcelona, (cierra) 61/02.—París, a			
las 2 35 L., 58/50.			
Bolsa de Barcelona			
Barcelona 6 (3 58 tarde).			
Interior, 4 por 100, 61/05.—Exterior, 4 por			

100, 00/00.—Amortizable, 4 por 100, 71/75.
—Cubas, 1886, 64/02.—Cubas, 1890, 60/12.
—Obligaciones de Filipinas, 70/00.—Nortes,
40 85.—Colonial, 00/00.—Francia, 39/35.—
Oranese, 9/80.—Aráris.

De la «Agencia Fabra»
París 6.—Apertura de la Bolsa de hoy:
Exterior español, 56 95, y 56 70.—3 por 100
francés, 103/15.
Londres 6.—Exterior español, 56/06.

Cultos

Santo de mañana.—Santos Pablo y Gaudioso, Obispo; Santo Tomás de Aquino y Santas Perpetua y Felicitas, mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Santo Domingo, donde se celebrará a las ocho misa para exponer Su Divina Majestad; a las nueve la solemne en honor de Santo Tomás, y por la tarde, después de la estación y el rosario será orador Fr. Jacinto Figueroa.

En Santa Bárbara principia la novena a San José, predicando el Sr. Martínez Balsalobre.

En San Antonio de los Alemanes cultos a su Titular, como todos los martes.

En San Pedro de los Naturales Misericorde al anochejar, predicando el Sr. Marquez.

En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés siguen los ejercicios de Cuarenta y será orador el Sr. Quesada.

En el Perpetuo Socorro continúa la novena a San José, predicando después del rosario el P. Rodrigo.

En la parroquia del Carmen id., el señor Balsalobre.

En Nuestra Señora del Carmen *Via-Cruis* después de la misa de once.

En Santa Bárbara id. a las cuatro y media de la tarde.

En Santa María id. al anochejar y a continuación explicación de doctrina.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Divina Pastora en San Millán 6 de Porta Coeli en San Martín.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—No se ha recibido el anuncio.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—13 martes de abono.—Cyrano de Bergerac.

PARIS.—A las 9.—157 de abono.—6.º serie.—T. Impar.—D. Lúcas del Cigarral.—La afrancesada.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—Día de moda.—Felipe Darby.

PRINCESA.—A las 8 1/2.—Miercoles de Ceniza (estreno).—Manso cordero.

ZARZUELA.—Día de moda.—A las 8 1/2.—Chateau Margaux.—A las 9 1/2.—El que-
rer de la Pepa.—A las 10 1/2.—Gigantes y
ceberanos.—A las 12.—Los borrachos.

LUNA.—Beneficio de doña Rosario Pino.—
A las 8 1/2.—La verdadera tía Javiara
(dos actos).—A las 9 1/2.—La razón de la
fuerza (estreno).—A las 10 1/2.—Me caso
(estreno) y acto primero de Los guantes del
cochero.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

AFLO.—A las 8 1/2.—La fiesta de San
Anton.—A las 9 1/2.—Amor engendra des-
dichas o el guapo y el feo y verduleras hon-
radas. A las 10 3/4.—La revoltosa.—A las
12.—Churro Bregas.

CASINO MUSIC-HALL.—A las 9 1/2.—
Grandes novedades.—Mlle. Eleonette,
estrella del Casino de París.—Srta. Nella Mar-
tini.—Srta. Campos, bailarina española.—
Srta. A. Campos, cancionista española.—
Mr. Duchatel.—Couplets, chansonettes, por
Miles Raymond, Falco, Lydia, Dado, Li-
vry.—Pantomima cómica-dramática por la
troupe Adams: El maestro de armas.

A las 3 de la tarde.—Ensayo general.—
Butaca con entrada, 1 pta.

NUOVO TEATRO (Varietés).—A las 9.
—La zarzuela [Cómo está la sociedad]—
Chansonettes.—Mlle. Clo Clo.—Pinedo.—
Mise (galeata).—Les Amelys.—Mlle. Dupre.
—O'Connor.—Srta. Regina.

COMEDIA.—A las 8 3/4.—Los cenneros.
—Baile.—A las 9 3/4.—Bettina.—A las 11.—
Enaguas y pantalones.—A las 12.—La Ma-
ri Juana.

IMPRENTA DE EL CORREO.

me queda para librarme de un destino peor que la muerte, es el conservar serenidad y presencia de ánimo, me arrojaría en este instante a vuestros brazos, Gertrudis, y desahogaría mi corazón, que estalla de dolor, con un torrente de lágrimas, las más amargas que se han derramado en el mundo.

—No, no lo hagáis, señora—respondió la compasiva Gertrudis—alientos, implorad la protección del cielo, y si es verdad que éste haya enviado alguna vez un salvador a personas próximas a perecer, ese valiente y atrevido joven debe ser el vuestro. Hay también cierto sugeto con quien puedo yo contar—añadió poniéndose muy colorada—pero no se lo digáis a mi padre, ¿estáis?... es decir, he prevenido a mi novio, a Haas Glover, que os guarde a la puerta del Este y que no se atreva a presentarse delante de mí hasta que pueda asegurarme que os dejó sanos y salvos más allá del territorio de Lieja.

Interés que se tomaba por el joven Durward con la prontitud con que se lo ofreció, jurando al mismo tiempo que aun cuando le costase ser curtido y adobado como el cuero de un buey, no les haría traición jamás.

Entre tanto, llegaron nuestros via-

Habíanse preparado dos excelentes caballos, gracias a la actividad y diligencia de la señora Mabel, quien en realidad no deseaba ningún mal a la condesa ni a su escudero, mientras que su presencia pudiera atraer sobre su casa y familia. Alegróse en gran manera de verlos montar a caballo y partir, después de haberles dicho que hallarían fácilmente la puerta del Este siguiendo a Peterkin, que debía precederles para servirles de guía, pero sin dar a entender que tuviese ninguna relación con ellos.

Luego que hubieron partido sus huéspedes, aprovechó aquella ocasión la señora Mabel para hacer un largo sermón a Trudchen sobre el desatino de leer novelas, pues así era cómo las bellas damas de la corte se habían vuelto tan atrevidas y desvergonzadas, que en lugar de dedicarse a saber gobernar en casa, aprendían a montar a caballo, y a manera de damiselas errantes corrían todo el país, sin más séquito que un escudero holgazán, un peje libertino ó un arquero calavera flovido de algun país extranjero, con peligro de su salud, en detrimento de su fortuna y en perjuicio irremediable de su reputación. Escuchóla Gertrudis en silencio, sin contestar palabra; pero atendido su carácter, no cremos que sacase de las conclusiones de su madre tal cual consecuencia conforme a lo que ésta hubiera deseado incuclarle.

vago sobre las obligaciones domésticas de los casados, y en especial sobre el poder respetable y legítima supremacía que le era fuerza conservar al marido, siempre que fuese su dictamen opuesto al de su mujer. Quintin le escuchaba con alguna inquietud. Sabía que los maridos, como otras potencias beligerantes, solían cantar a veces un *Te Deum*, más para ocultar una derrota que para celebrar una victoria, y trató de asegurarse de ello positivamente, diciéndole que esperaba que su llegada no habría ocasionado ninguna incomodidad a la buena señora de la casa.

—¡Incomodidad!.... No—respondió el burgomaestre.—No hay mujer que se halle menos en estado de ser sorprendida que Mabel: recibir y obsequiar a sus amigos es su mayor complacencia.... y tiene siempre, a Dios gracias, preparados para ellos un aposento aseado y una despena bien provista.... Es la mujer más hospitalaria del mundo.... pero es lástima que tenga un genio tan particular.

—¿Con que la señorita ha salido ya de su cuarto?—preguntó Durward visténdose con doble precipitación.

—Pues bien, lo único que tengo que decir es que Trudchen, que sienta tanto separarse de esa hermosa señorita como si fuese su hermana, os aconseja que toméis otro traje; pues corre la voz por la ciudad de que las condesas de Croye viajan disfrazadas de peregrinas, acompañadas de un arquero de la guardia escocesa del rey de Francia; y siñden que una de ellas fué conducida anoche a Schorwaldi, cuando nosotros acabábamos de salir, por un gitano que ha asegurado a Guillermo de la Mark que no traía ninguna comisión del rey ni para él ni para el honrado pueblo de Lieja; que habíais robado a la condesita y que viajábais con ella en clase de amante. Todas estas noticias han llegado esta mañana del castillo, por manera que nosotros, los del Consejo,

SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS
Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas
DIRECCIONES
Fiestas Villanueva, 11.
Telégrafos Explosivos.
Teléfono Número 398.

LEYES CIVILES DE ESPAÑA

Don Leon Medina y Don Manuel Marañón
Revisión del Nuevo Código de esta corte
Novísima edición que comprende los textos oficiales de los Códigos Civil y de Comercio, las leyes Hipotecaria y de Enjuiciamiento civil, la Ley Hipotecaria y de Registro civil y cuantas se relacionan con el derecho civil, como las de minas, montes, aguas, explotación de torcaza, propiedad intelectual e industrial, etc., etc., con toda la jurisprudencia del Tribunal Supremo, del de lo Contencioso, y de la Dirección de los Registros hasta 31 de Diciembre de 1897.—16 pesetas en rústica y elegantemente encuadernado.
LEYES DE LOS SEÑORES AUTORES
Leyes penales de España.—10 pesetas en rústica y 12 encuadernada.—Ley de Hacienda de España.—Colección de todas las leyes españolas en materia fiscal, clases pasivas, billetes nacionales, contribuciones e impuestos, tratados de comercio, etc., etc. Encuadernada por R. O. de 6 de Julio de 1898.—Dos volúmenes.—18 pts. rústica y 19 en encuadernada.
La Administración de E. GORRIG, Libertad, 29, se encarga de servir a sus suscriptores los pedidos de las anteriores obras, remitiendo un importe en letra de fácil cobro.

COK MADRID

ESPECIAL PARA ESTUFAS. SACA 250. QUINTAL 3 PTAS.
52 y 54, JARDINES.—Teléfono 620

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Anuncios de España

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y Extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de varios periódicos reunidos en condiciones de precios excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO
6 y 8, ALCALA, 6 y 8
Teléfono 517

AGENCIA DE RICARDO STORR

ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA
ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO
COMBINACIONES ESPECIALES para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes.
TARIFAS DE PRECIOS, se envían gratis á quien las pida á las Oficinas: Calle de San Miguel, 21 duplicado, segunda, de día.
— TELEFONO 895. MADRID —

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga al 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
Retorno. Salidas de la Habana, el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona el 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Bremen, Nantes y Burdeos.
El 30, con escala en Puerto-Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Adon, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hogo y Yokama.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1898.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1898.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO-PÓO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y conescalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIÉLAGO sale de Cádiz para Tánger, Argel y Gibraltar los lunes, miércoles viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.
Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en la Agencia de la Comp.ª, Puerta del Sol, 1

ALAMBRES Y CORDONES ELECTRICOS CON AISLAMIENTO

Artículos de caucho, guttapercha y amianto

PIRELLI Y COMPAÑIA.—MILAN

Domicilio social y fábrica en Milán con sucursal para la construcción de cables submarinos en Spezia

TOS-BRONQUITIS-CATARROS-LARINGITIS-INFLUENZA

SE CURAN INFALIBILMENTE CON LAS

CAPSULAS COGNET

El remedio mas poderoso para las enfermedades del pecho
Paris, 42, rue de Saintonge

CABLES SUBTERRANEOS Y SUBMARINOS

Artículos de caucho, guttapercha, amianto, aplicables á las industrias, para higiene y viaje

CURACION Ó ALIVIO

de los males crónicos del pecho, de los catarros, tos, bronquitis, asma y tisis

Propiedades del tratamiento del doctor Audet.—Las píldoras antisépticas siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, la multiplicación y difusión de los microbios, teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo. 2.ª Además de ser estas píldoras antisépticas y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran con acción electiva favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la intervención broncopulmonar. Resumen: Las «píldoras antisépticas» son antisépticas, porque dificultan la vida de los microbios; reconstituyentes, porque modifican favorablemente la nutrición general; remedio de alivio, porque retardan la demerución y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; remedio respiratorio, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la intervención broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, estan necesario y reparador, modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, acreada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfraquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas y droguerías principales de España. En MADRID, García, Capellanes, 1; ALICANTE, Riego, 20; ALMERIA, Real, 16; BARCELONA, Fernando VIII, 7; BILBAO, Arce, 11; BURGOS, Cid, 17; BADAJOZ, Santo Domingo, 39; CACERES, Plaza, 37; CÁDIZ, Plaza de Isabel II, 4; CIUDAD-REAL, Toledo, 13; CORDOBA, Paraiso, 10; CORUÑA, Real, 82; GUADALAJARA, Mayor, 7; GRANADA, San Bartolomé, 10; HUELVA, Tetuan, 14; LEONIA, Carmen, 26; MALAGA, Granada, 42; MURCIA, Plaza de San Bartolomé, 10; CÁDIZ, Campos, 6; PAMPLONA, Nueva, 2; OVIEDO, Sol, 1; SEVILLA, Arcauz, 2; SAN SEBASTIAN, Bonifacio, 5; SORIA, Coliado, 27; VALENCIA, Mercado, 73; VALLADOLID, Alarcá, 33; ZARAGOZA, Coso, 43.—Consultas personales ó por carta, prospectos y noticias al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

LA ROSARIO El Rey del Tocador

Gran Fábrica de JABONES comunes y finos perfumados
Especialidad en aguas de tocador KAHANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

Pereda y Compañía.—Santander

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas capsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las píldoras y se tragan fácilmente que las otras medicamentosas. Son soberanas para combatir los catarros, la gripe, la neuralgia, calenturas intermitentes y biliosas, el cansancio, la falta de energía, el reuma, la gota, los dolores de riñones son tributarios de este herético medicamento.
Una CAPSULA es más activa que una gran copa de quina.
Exige en cada capsula el nombre Pelletier, inventor de la quina.—Paris, 8, Vivienne.

Se desca 1 ó 2 caballeros en familia R. Desangano, 4, entr.

Casa Hermann-Lachapelle

J. BOULET Y C.ª S.ª

81, 83, Rue Bonaparte, á Paris
Cruce de la Legión de Honor, 1888.
Don Medallas de Oro y miembro del Jurado en la Exposición de Barcelona, 1888. Cuatro Medallas de Oro en la Exposición Universal Paris 1889.

APARATOS CONTINUOS

para la fabricación de bebidas gaseosas. D.A. WATER.—Vinos espumosos. Uñicos aparatos interiores. Uñicos produciendo bebidas sanas y agradables. SIFONES de todas formas y colores muy sencillos y sólidos.
Enviarse franco los prospectos de aliados

Neuralgias

PILDORAS de D. MOUSSETTE
Es necesario leer con toda atención el prospecto que acompaña á cada franco, respecto al modo de usarlo
C.ª Clin y Comar, Paris

PROFESOR

Se ofrece para dar lecciones de Ciencias y Letras, á domicilio ó en su casa. Honorarios módicos.—Argensola, número 2, piso 4.º

CAPSULAS CREOSOTADAS de Dr. Fournier.

Unicas premiadas en la Exposición Paris 1878.
CURACION ASSEGURADA de todas las afecciones pulmonares. Los que padecen del pecho deben tomar las capsulas.
21, Pl. de la Madeleine, Paris

MODISTA

A domicilio y en su casa.—Argensola, 2, 4.º izqd.

IBARRA Y COMPAÑIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

Jugadores de billar

DEBUT CAMPEON PORTUGUES—ACADEMIA NACIONAL
10, CALLE DE LA MONTERA, 10

PERLAS DEL DR. CLERTAN

Aprobación de la Academia de Medicina de Paris

Dedicación antiespasmódica.—A. Perlas de Eter de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres del estómago, tendencia al síncope).
B. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones y vomitos).
C. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Vértigos, struminales, palpitaciones nerviosas).
D. Perlas de Essencia de Trememuda de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, neuralgias faciales, cefálicas, lumbárgas).
Fabricación y origen, Casa L. Frere, Paris.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS

Tarifas de precios de suscripciones al año

Por una estación particular...	500
Por una estación para fincas urbanas y para todos los inmuebles de la misma...	600
Por una estación de uso público...	1.000
Por un aparato supletorio para comunicarse con el teléfono principal y con la Central...	75
Por un timbre para comunicarse solo con el aparato principal...	75
Cable indicador con cuatro direcciones...	50
Por cada otra dirección...	10
Por un conmutador de dos direcciones...	4
Cable otra dirección...	4
Un timbre (al año)...	10

no sabemos qué partido tomar, pues aunque opinamos todos que Guillermo de la Marck se ha portado algo brutalmente, tanto por lo que toca al Obispo, como con nosotros mismos, sin embargo, en el fondo es tenido generalmente por hombre de pró, se entiende, cuando no ha bebido mucho, y por el mejor caudillo del mundo para defendernos contra el duque de Borgoña: yo mismo, en el estado actual de las cosas, casi estoy convencido de que hemos adelantado demasiado para retroceder.

Quintín no le reconvinó ni trató de aclararle punto alguno; vió que todo sería inútil, y que el digno magistrado no por eso dejaría de persistir en una resolución que le hicieran tomar sus opiniones políticas y su sumisión á la voluntad de su mujer.

—Vuestra hija tiene razon—le dijo—es preciso que partamos disfrazados y al momento. Espero que nos favoreceréis con el secreto, y que nos suministraréis los medios oportunos para escaparnos.

—Da muy buena gana—respondió el hoarado artesano, que estando él mismo poco satisfecho de su modo de portarse, deseaba encontrar algun medio para que su huésped se lo perdonara.—Sí, señor, de muy buena gana. Me es imposible olvidar que os debí la vida la última noche, primero cuando me libertásteis de aquel maldito coselete de acero, y luego cuando me sacásteis de un apuro todavía mayor, pues ese Jabalí y sus jabaos se parecen más á diablos que á hombres.

De consiguiente, os seré más leal que la hoja al puño, según dicen nuestros armeros, que son los mejores del mundo. Vamos, ahora que ya estais

vestido, seguidme por aquí y vereis hasta qué punto tengo puesta en vos mi confianza.

Saliendo del cuarto donde habia dormido Quintín, guió al despacho en que acostumbraba hacer sus pagos. Luego que estuvieron dentro, cerró la puerta, echó el cerrojo, dirigió en derredor suyo una penetrante mirada de precaucion y le introdujo en un gabinete cuya puerta ocultaban los tapices y en el cual habia varias arca de hierro. Abrió una que estaba llena de guilders, y poniéndola á disposición de Durward, le invitó á tomar la suma que juzgase necesaria para atender á sus gastos y á los de su compañera.

Como á Quintín le quedaba poquísimo dinero del que recibió al salir de Plessis, no dudó en aceptar una suma de doscientos guilders, y obrando de este modo, allegó en gran manera el peso que oprimía á Pavillon, quien consideró el préstamo que hacía voluntariamente, por un heroico esfuerzo, como compensacion de la falta de hospitalidad que diversas consideraciones le obligaban en algun modo á cometer.

Habiendo cerrado bien el arca, el gabinete que contenía su tesoro y el despacho, acompañó el rico flamenco á su huésped al salon, donde hallaron á la condesa vestida de doncella flamenca de la clase media.

Estaba descolorida, pero habia recobrado su salud y conservaba su presencia de ánimo, sin embargo de las desastrosas escenas de la precedente noche. Trudchen estaba sola con ella ocupada en dar la última mano á su traje, é instruyéndola del modo cómo debía llevarle para presentarse con despejo. La condesita

tendió la mano á Quintín, que la besó con respeto, y le dijo:
—Señor Durward, es preciso separarnos de estas buenas gentes, á menos que quiera acarrearlas una parte de las desgracias que me persiguen desde la muerte de mi padre. Vestíos otro traje y partamos, si no estais cansado de proteger á una infeliz.

—¡Yo... yo cansado de seguirlos!—exclamó Quintín.—Os seguiré hasta el cabo del mundo, os defenderé contra todo el universo.

Pero vos, señora, ¿os hallais en estado de llevar á efecto la obra que deseais emprender? ¿Y lo podréis después de los horrores de la última noche?...

—No me los recordéis—respondió la condesa—solo me ha quedado de ellos una idea confusa, como la de un sueño espantoso. ¿Pudo salvarse el digno Obispo?

—Creo que nada tiene que temer—dijo Quintín haciendo seña de guardar silencio á Pavillon, que parecia disponerse á empezar la relacion de su terrible muerte.

—No sería posible reunirnos con él?—preguntó Isabel.—¿Ha juntado algunas fuerzas?

—Solo en el cielo tiene puestas sus esperanzas—respondió Durward;—pero, sea cual fuere el lugar donde gustéis dirigiros, yo seré vuestro guía y decidido apoyo; no os abandonaré jamás.

—Ya lo pensaremos—dijo Isabel, y despues de una breve pausa añadió:
—Yo elegiría de buena gana un convento; pero temo que sería débil refugio contra mis perseguidores.

—No, no,—dijo el síndico,—no podría en conciencia aconsejaros que eligiérais un convento en estas inmediaciones

nes, pues el Jabalí de las Ardenas, valiente jefe por su parte, aliado fiel y lleno de benevolencia por nuestra ciudad, es algo duro de genio, y no respeta claustros, conventos ni monasterios.

—Preparaos á partir, señor Durward, lo más pronto posible—dijo Isabel interrumpiendo estos pormenores—puesto que os dignais todavía atender á mi seguridad.

Luego que el síndico y Quintín salieron de la sala, empezó Isabel á hacer varias preguntas á Gertrudis relativas á los caminos y otros objetos, con tal serenidad y presencia de ánimo, que la hija del burgomaestre no pudo menos de exclamar:

—Yo estoy muy sorprendida, señora; he oido hablar del valor varonil que mostraron algunas mujeres; pero el vuestro me parece superior á humanas fuerzas.

—La necesidad, mi querida amiga,—respondió la condesa—la necesidad es madre del valor como del ingenio. No hace mucho tiempo que hubiera sido capaz de desmayarme viendo brotar una gota de sangre de un rascuno... y ayer puedo decir que vi correr rios enteros en torno mio, sin que el sobresalto me hiciese perder el uso de los sentidos.

No creais, sin embargo, que esto me ha sido fácil—continuó apoyando en el brazo de Gertrudis una mano trémula, aunque conservaba firme la voz;—el valor que alienta mi corazon es como la guarnicion de una plaza sitiada por fuerza superior, á quien solo el propósito más constante puede impedir que capitule y se rinda á cada momento. Si fuese mi situacion algo menos peligrosa, si no estuviese convencida de que el único medio que